

**SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL  
CONFERENCIA FEDERICO OZANAM  
ARANZAZU-CALDAS**

**ASAMBLEA GENERAL  
ACTA No. 01-2025**

En la ciudad de Aranzazu, Caldas, siendo las 2:00 p.m del día 02 de marzo de 2024, se reunió la Asamblea General de la Sociedad de San Vicente de Paúl – Conferencia Federico Ozanam de Aranzazu, en la Finca Villamiranda, vereda La Guaira, municipio de Aranzazu, para adelantar sesión ordinaria convocada por la señora María Nanci Gutiérrez Ocampo, Presidente y Representante Legal, mediante citación personal por escrito y mediante comunicación telefónica y mensajes de texto a través de whatsapp, con una antelación no inferior de 10 días, de conformidad con la ley y los estatutos.

Orden del día:

1. Registro de asistencia, presentación de excusas y verificación de quórum.
2. Himno a San Vicente
3. Designación de presidente y secretario de la asamblea
4. Informes de gestión:
  - *Administrativa*
  - *Financiera y Contable*
  - *Fiscalización y control*
5. *Destinación de excedentes*
6. Receso, refrigerio
7. Elección de Junta Directiva
8. Autorización al presidente y representante legal para solicitar ante la DIAN la permanencia de la Sociedad en el Régimen Tributario Especial
9. Propositiones y varios.
10. Lectura y aprobación del acta.

Desarrollo:

**1. Registro de asistencia, verificación de quórum y lectura de las respectivas excusas:**

De acuerdo con el registro de asistencia se constató la asistencia personal de 14 asociados y 3 representados así:

| NOMBRE                         | CEDULA     |
|--------------------------------|------------|
| Natalia Soto Soto              | 24.433.521 |
| Damaris Soto de Salazar        | 24.431.156 |
| María Nanci Ocampo Gutiérrez   | 24.433.273 |
| Gloria Mirella Zuluaga Alzate  | 24.434.042 |
| Diego Salgado Galvis           | 10.261.320 |
| José Domingo Hernández Montoya | 16.135.904 |
| Mariela Zuluaga Gómez          | 24.433.928 |

|                                 |               |
|---------------------------------|---------------|
| Mariela González Buitrago       | 24.435.971    |
| Gloria Inés García Salazar      | 24.435.811    |
| Natalia García Botero           | 1.017.212.160 |
| Martha Aurora Gómez Serna       | 35.493.464    |
| Gloria Belén Martínez           | 24.437.425    |
| Jesús Antonio Martínez Martínez | 16.136.353    |
| Leandro Solano Cardona          | 1.056.302.711 |

| AUTORIZA REPRESENTACION         |               | A:                             |               |
|---------------------------------|---------------|--------------------------------|---------------|
| Orlando Restrepo Zuluaga        | 4.355.411     | José Domingo Hernández Montoya | 16.135.904    |
| Laura Vanessa Salazar Hernández | 1.037.647.127 | Leandro Solano Cardona         | 1.056.302.711 |
| Juliana Salazar Hernández       | 1.023.629.037 | Gloria Belén Martínez          | 24.437.425    |

Además de los asociados, también asistió a la reunión la asesora espiritual Sor Sonia Ovalle C.C.25.682.901

Luego de verificada la asistencia, se confirma que existe el quórum estatutario para deliberar y decidir y se continua con la reunión.

## 2. *Himno, Oración y Reflexión*

Como preámbulo de la reunión y en honor a la tradición y al carisma vicentino los asistentes a la asamblea entonan el Himno a San Vicente.

## 3. *Designación de presidente y secretario de la Asamblea*

De conformidad con el numeral 1 del Artículo 36 de los estatutos, quien preside las asambleas es el presidente de la Junta Directiva, por lo tanto, María Nanci Ocampo Gutiérrez es quien por designación propia preside la asamblea. Como secretario(a) se designó a Natalia Soto Soto, quien acepta dicha designación.

## 4. *Informes de Gestión:*

- **Administrativa:** La presidente y representante legal de la Sociedad, María Nanci Ocampo Gutiérrez, presenta a la asamblea un informe de gestión por medio de diapositivas, el cual hace parte integral de esta acta. Allí da cuenta de todas las actividades llevadas a cabo por la SSVP-CFO durante el período 2024.

- **Fiscalización y control**

Adriana María Jaramillo López, revisora fiscal, hizo presencia en la asamblea para presentar su informe y dictamen, el cual hace parte integral de la presente acta.

- **Financiera y Contable:** José Domingo Hernández Montoya, quien funge como Contador de la Sociedad, hace la presentación y explicación basada en los informes

contables y financieros, con corte 31 de diciembre del 2024, los cuales hacen parte integral de la presente acta: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Actividades, Estado de Situación Financiera y Notas a los Estados Financieros, resolviendo todas y cada una de las inquietudes formuladas por los asociados.

Luego de presentados cada uno de los informes de gestión fueron puestos a consideración de los asistentes; luego de cerrada la discusión fueron aprobados por unanimidad.

**5. Destinación Excedentes del 2024:** Después de recibir la información de los Estados Financieros y de conocer el resultado del ejercicio contable con corte a 31 de diciembre de 2024, se abrió el debate sobre la destinación que se le dará a los excedentes de la vigencia 2024 en cumplimiento del objeto social de la entidad. Terminado el debate la asamblea en pleno aprobó por unanimidad que los excedentes del ejercicio contable por valor de \$ **18.103.496**, más las donaciones recibidas con destinación específica por valor de \$ **22.479.049** se invirtieran o utilizaran para sufragar los costos y gastos de los siguientes proyectos sociales, que beneficiaran a la población adulta mayor y a familias de escasos recursos del municipio de Aranzazu.

| EXCEDENTES VIGENCIA 2024                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | \$ 40.582.545,00        |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| PROYECTOS Y ACTIVIDADES POR FINANCIAR                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | VALOR                   |
| Desarrollo del objeto social y actividades meritorias tales:<br>1. Auxilios educativos para estudiantes de educación superior de escasos recursos económicos.<br><br>2. Auxilios en mercados, medicamentos, vivienda, transporte, estudio, etc., para adultos, jóvenes o niños de escasos recursos.<br><br>3. Realización de jornadas de formación espiritual, social, intelectual, cultural y deportiva, tanto para los integrantes de la entidad como para los beneficiarios de sus programas sociales. | \$ 18.103.496,00        |
| Adecuación y mejoramiento de las instalaciones físicas del Centro de Atención Social y Afectivo "C.A.S.A. Vicentina Ozanam" para la prestación de los servicios y el desarrollo de programas sociales en ambientes sanos y apropiados para los adultos mayores y demás personas beneficiadas.                                                                                                                                                                                                             | \$ 22.479.049,00        |
| <b>TOTAL INVERSIONES PROGRAMADAS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | <b>\$ 40.582.545,00</b> |

Además, la asamblea en pleno aprobó la reinversión del remanente de los excedentes del año 2023 por \$ **2.396.043** para sufragar parte de los costos y gastos de funcionamiento generados en el desarrollo de las actividades meritorias.

| REMANENTE EXCEDENTES VIGENCIA 2023                                                                                | \$ 2.396.043,00 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| Sufragar parte de los costos y gastos de funcionamiento generados en el desarrollo de las actividades meritorias. | \$ 2.396.043,00 |

Además, se aprueba facultar a la Junta Directiva para hacer los traslados o ajustes entre los diferentes rubros a financiar, atendiendo las necesidades prioritarias que se presenten en la ejecución de los excedentes.

## **6. Receso, refrigerio**

Siendo las 3:30 p.m. se hace un breve receso para compartir un refrigerio.

## **7. Elección de Junta Directiva**

La asamblea en pleno aprobó por unanimidad reelegir la presente Junta Directiva para un segundo período consecutivo previa aceptación de todos y cada uno de sus integrantes. En consecuencia la Junta Directiva quedó integrada así:

| <b>Cargo</b>   | <b>Nombre</b>                   | <b>Cédula</b> |
|----------------|---------------------------------|---------------|
| Presidente     | María Nanci Ocampo Gutiérrez    | 24.433.273    |
| Vicepresidente | Natalia Soto Soto               | 24.433.521    |
| Tesorera       | Gloria Inés García Salazar      | 24.435.811    |
| Secretario     | Laura Vanessa Salazar Hernández | 1.037.647.127 |
| Vocal          | Gloria Mirella Zuluaga Alzate   | 24.434.042    |

## **8. Autorización al representante legal para solicitar ante la DIAN la permanencia de la Sociedad en el Régimen Tributario Especial**

El contador, José Domingo Hernández Montoya, teniendo en cuenta las nuevas condiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016 (Reforma Tributaria) para las Entidades Sin Ánimo de Lucro – ESAL y sobre los nuevos requisitos que se deben cumplir para permanecer en el Régimen Tributario Especial. Además, explicó brevemente las implicaciones tributarias que tiene para la entidad el hecho de no continuar en el régimen tributario especial y señaló que es necesario que la Asamblea General autorice al Representante Legal para que solicite ante la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN la permanencia en el RTE, aportando la documentación requerida para tal efecto.

Después de escuchada la información y argumentación del señor Contador, se puso en consideración de los asistentes la necesidad de autorizar al Representante Legal para gestionar la solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial ante la DIAN. Luego de analizar y debatir sobre el tema, se aprobó unánimemente autorizar y facultar plenamente al Representante Legal para realizar las gestiones necesarias para la permanencia en el RTE.

## **9. Propositiones y Varios:**

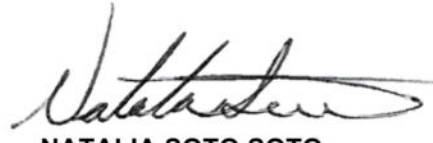
En este punto, la presidenta de la sociedad reitera la invitación a los asociados para que participen activamente de las actividades y proyectos que se emprendan para el desarrollo del objeto social y a no desfallecer en el propósito primordial de servir y ayudar a los más necesitados.

**10. Lectura y aprobación del acta.**

En desarrollo del último punto del orden del día se hace lectura de la presente acta y se aprueba por unanimidad el contenido de esta.

Agotado el orden del día, la señora presidenta dio por finalizada la reunión a las 5:30 p.m.

  
MARÍA Nanci OCAMPO GUTIÉRREZ  
Presidenta

  
NATALIA SOTO SOTO  
Secretaria